

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA VIRTUAL, ELABORACIÓN DE CONTENIDOS E IMPARTICIÓN DE TALLERES PROFESIONALES EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN CULTURAL Y DESARROLLO. PROYECTO CUDEMA 2 DE LA FUNDACIÓN TRES CULTURAS**

Expediente: C1402

Acta nº 3: CORRECCIÓN DE ERRATA y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Día y lugar de reunión: 30 de junio de 2014, en la sala de reuniones de la Fundación.

Reunida la Mesa de Contratación para analizar la propuesta técnica y económica de las dos entidades licitadoras admitidas en el procedimiento de contratación del servicio de *“Diseño y Desarrollo de una Plataforma Virtual, Elaboración de Contenidos e Impartición de Talleres Profesionales en el Ámbito de la Gestión Cultural y Desarrollo. Proyecto Cudema 2”*, con número de expediente arriba indicado,

En el día señalado anteriormente, asisten a la reunión de la Mesa de Contratación las siguientes personas:

- Francisco Medina Rodríguez (Presidente de la Mesa)
- Germinal Gil de Gracia (vocal).
- Carmen Fernández-Tavora Pérez (vocal).
- Gemma Arcos Mola (vocal).
- Ramsés García Fernández (vocal)
- Carmelo J. García González (Secretario de la Mesa).

Reunida la Mesa de Contratación celebrada al efecto de corregir la última acta publicada y proponer la entidad licitadora que haya realizado la oferta económicamente más ventajosa para la Fundación Tres Culturas en los términos del TRLCSP,

**EXPONE**

- 1) Se procede a la subsanación de la errata contenida en el acta nº2 de esta Mesa de Contratación, publicada el viernes 27 de junio de 2014. En el expositivo 4 del acta, donde se hace referencia a los motivos de no admisión de la empresa Comunix S.L. figura la palabra *“impartir”* cuando debiera aparecer la palabra *“generar”*, haciendo alusión a cuales de los miembros de los recursos humanos propuestos iban a encargarse de generar los contenidos de cada módulo de los talleres profesionales. Además, añade esta Mesa que entre otros recuadros, se ha obviado también el de las publicaciones de cada miembro del equipo propuesto



**TRES CULTURAS**  
الثقافات الثلاثة שלוש התרבויות  
FUNDACION

para generar los contenidos y el de las sedes donde los diferentes profesionales iban a impartir los módulos de cada taller.

- 2) Se procede a la apertura de los sobres designados con el número 2 de las dos entidades licitadoras admitidas:
  - AVANCC-E CONSULTORÍA Y FORMACIÓN S.L. con N.I.F. B90114588.
  - INSTITUTO ANDALUZ DE FORMACIÓN Y MERCADO con N.I.F.B41779810 y DIVULGACIÓN DINÁMICA S.L. con N.I.F. B91048181.
- 3) En primer lugar, se procede a la valoración del criterio susceptible de un juicio de valor, en concreto el punto 2.1 titulado “*Contenido de los Talleres Profesionales*”. El resultado de la valoración aparece en el cuadro anexo a este documento.
- 4) En segundo lugar, se procede a la valoración del resto de criterios de adjudicación. El resultado de la valoración aparece en el cuadro anexo a este documento.
- 5) Por último, se procede a la lectura de la propuesta económica y se procede al cálculo de las puntuaciones globales de cada una de las entidades licitadoras.

Concluida la reunión de la Mesa de Contratación celebrada al efecto,

**PROPONE**

Al órgano de contratación, la adjudicación del contrato a la propuesta formulada por las empresas **INSTITUTO ANDALUZ DE FORMACIÓN Y MERCADO, S.L.** con N.I.F.B41779810 y **DIVULGACIÓN DINÁMICA S.L.** con N.I.F. B91048181 por un importe de CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (105.975,00 €), IVA excluido, al ser la oferta económicamente más ventajosa según la valoración anexada a esta acta, una vez haya sido presentada la documentación previa según lo dispuesto en el punto 11.5 del Pliego de Condiciones Particulares y entregado el aval bancario solicitado como medio admitido por el órgano de contratación para la solvencia económica y financiera. Las empresas deberán formalizar la U.T.E. en escritura pública para que pueda adjudicárseles el contrato.

Sevilla, a 30 de junio de 2013

EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Medina Rodríguez  
Responsable de Administración



EL SECRETARIO

Fdo.: Carmelo J. García González  
Técnico Jurídico

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN TALLERES CUDEMA2			A	B	C	D
<b>1. OFERTA ECONÓMICA</b>						
Puntuación (P) = 40 x (PL-PO)/(PL-PM)						
P: Puntuación de la oferta. PL: Precio de licitación. PO: Precio oferta a valorar. PM: Precio oferta más económica.	40 x (PL-PO) / (PL-PM)		38,4	40		
<b>TOTAL PUNTOS OFERTA ECONÓMICA</b>			<b>Máx. 40 puntos</b>	<b>38,4</b>	<b>40</b>	<b>-</b>
<b>2. PROPUESTA TÉCNICA</b>						
<b>2.1 CONTENIDO DE LOS TALLERES PROFESIONALES</b>						
Presentación detallada y documentada Se puede desprender alto conocimiento en la materia Secuenciación coherente presencial y online de los contenidos SI material multimedia e interactivo	12		12	12		
Presentación detallada y documentada Se puede desprender alto conocimiento en la materia Secuenciación coherente presencial y online de los contenidos No material multimedia e interactivo	8					
Presentación genérica No Se puede desprender alto conocimiento en la materia Secuenciación coherente presencial y online de los contenidos SI material multimedia e interactivo	4					
Presentación genérica No Se puede desprender alto conocimiento en la materia No hay secuenciación coherente presencial y online de los contenidos o resultan confusos SI material multimedia e interactivo	2					
Presentación genérica No Se puede desprender alto conocimiento en la materia No hay secuenciación coherente presencial y online de los contenidos o resultan confusos No material multimedia e interactivo	0					
<b>TOTAL PUNTOS CONTENIDO TALLERES PROFESIONALES</b>			<b>Máx. 12 puntos</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>-</b>
<b>2.2 DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD (mínimo establecido en 85h.)</b>						
Por proponer duración total de 90h.	5					
Por proponer duración total de 95h.	10		10	10		
<b>TOTAL PUNTOS DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>			<b>Máx. 10 puntos</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>-</b>
<b>2.3. DIFUSIÓN DE LAS CONVOCATORIAS</b>						
Por la difusión mediante flyers y pegada de carteles en cada uno de los territorios	50 carteles y 200 flyers	1				
	100 carteles y 400 flyers	2				
	150 carteles y 600 flyers	3				
	200 carteles y 800 flyers	4		4	4	
Por la realización de campañas de email marketing de 1000 envíos en los distintos territorios	5 campañas	1				
	6 campañas	1,5				
	7 campañas	2		-	2	
Por la inserción de las distintas convocatorias de los talleres en revistas y agendas culturales	5 anuncios	1				
	6 anuncios	1,5				
	7 anuncios	2		2	-	
<b>TOTAL PUNTOS DIFUSIÓN DE LAS CONVOCATORIAS</b>			<b>Máx. 8 puntos</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>-</b>
<b>2.4. LOCALIZACIÓN Y CALIDAD DE LAS INSTALACIONES</b>						
Instalaciones ubicadas en el centro de la capital (en torno a 2,5 km del centro hco.)	0,7 por cada espacio (Máx. 4,9 puntos)		4,9	4,9		
Espacio docente dotado de pizarra digital interactiva	0,3 por cada espacio docente (máx. 2,10 puntos)		1,8	1,5		
<b>TOTAL PUNTOS LOCALIZACIÓN Y CALIDAD DE LAS INSTALACIONES</b>			<b>Máx. 7 puntos</b>	<b>6,7</b>	<b>6,4</b>	<b>-</b>
<b>2.5 VISITAS TÉCNICAS A ESPACIOS DE INTERÉS CULTURAL</b>						
Por ofrecer, además de las visitas a PYMES culturales en cada territorio, vistas técnicas complementarias a espacios culturales, arqueológicos o experiencias significativas en el ámbito de la gestión de proyectos culturales	1 punto por cada visita		7	7		
<b>TOTAL PUNTOS VISITAS TÉCNICAS A ESPACIOS DE INTERÉS CULTURAL</b>			<b>Máx. 7 puntos</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>-</b>
<b>2.6 PLATAFORMA VIRTUAL</b>						
Por incluir en la propuesta la secuenciación de contenidos docentes mediante paquetes SCORM	2		2	2		
Por incluir pantallas navegables de visionado online	2		2	2		
Por ofrecer un curso sobre gestión de la plataforma al personal de la fundación de al menos 7 h,	2		2	2		
<b>TOTAL PUNTOS PLATAFORMA VIRTUAL</b>			<b>Máx. 6 puntos</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA</b>			<b>MAX. 50 puntos</b>	<b>47,7</b>	<b>47,4</b>	<b>-</b>
<b>3. MEJORAS PROPUESTAS</b>						
Por la organización de las sesiones magistrales	2 sesiones	2 puntos				
	3 sesiones	3 puntos		4	4	
	4 sesiones	4 puntos (máx. 4 puntos)				
Por la organización de un encuentro profesional de al menos 8 expertos en Marruecos (mín. 7 horas duración)		6 puntos			6	
<b>TOTAL PUNTOS MEJORAS</b>			<b>Máx. 10 puntos</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>-</b>
<b>Puntuación Total Obtenida</b>			<b>90,1</b>	<b>97,4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**TRES CULTURAS**  
 مؤسسة الثقافة שלוש الثقافات  
 FUNDACIÓN  
 Fundación Tres Culturas del Mediterráneo  
 Pabellón Hassan II. C/ Max Plank. 2  
 Isla de la Cartuja - E 41092 Sevilla